



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia

Estado No. 100 De Miércoles, 13 de octubre 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120090017700	Ejecutivo por alimentos	Jesús Andrés Londoño Betancur	William de Jesús Londoño Ortiz	12/10/2021	Ordena liquidar crédito y aprueba, fija fecha remate
05154318400120180000700	Investigación de la paternidad	Eliz Margoth Méndez Mejía- menor. Progenitora Alba Nidia Méndez Mejía- Comisaria Familia de Cáceres	Herederos determinados e indeterminados de Dalver Darío Urango Díaz	12/10/2021	Sentencia
05154318400120200003600	Sucesión intestada	Carmenza Luz Vera Gómez	Pureza Gómez-Causante	12/10/2021	Traslado recurso de reposición y en subsidio apelación
05154318400120210003500	Liquidación de sociedad patrimonial	Fredy Manuel Martínez Urieta	María Higinia Sierra Posada	12/10/2021	Reconoce personería por sustitución
05154318400120210006600	Impugnación de la paternidad	Bertulfo Antonio Quintero García	Jaime Aníbal Quintero Escobar y otros	12/10/2021	Pone en conocimiento oficio del Instituto de Medicina Legal
05154318400120210017800	Impugnación de la paternidad	Mirna Beatriz Coronado López	María Patricia Arriola Castañeda y otros	12/10/2021	Inadmite demanda

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 13 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

LUZ HEIDI MACHADO SERNA

Secretaría